

## **Recomendaciones para el peregrino**

### **Peregrinos a pie**

- Seguir en todo momento las indicaciones de los carteles y señales colocadas por la organización, así como de los Agentes de la Autoridad.
- Circular siempre por la izquierda, por el arcén, sin invadir la vía y tratando de no formar aglomeraciones que invadan la misma.
- Padres y/o tutores o responsables de menores, deberán prestar especial atención a los mismos evitando juegos y carreras invadiendo los carriles abiertos al tráfico.
- En caso de caminar de noche o en horas de poca luz deberán llevar un chaleco reflectante, recomendando el uso de una luz blanca tipo frontal.
- No cruzar la vía innecesariamente, y si se hace, tomar las debidas precauciones.

### **Peregrinos en bicicleta**

- Estarán obligados al uso de casco de protección homologado o certificado según la legislación vigente, cuando circulen en vías interurbanas.
- En horas de escasa luz y de noche, las bicicletas deberán estar dotadas de elementos reflectantes debidamente homologados.
- Será obligatorio el uso de alumbrado (luz blanca delante y roja atrás) entre la puesta y la salida del sol, debiendo portar alguna prenda reflectante que permita a los conductores y demás usuarios distinguir a los ciclistas a una distancia de 150 metros si circulan por vía interurbana.
- Podrán circular en fila de a uno o columna de a dos, orillándose todo lo posible al margen derecho de la vía.